

25 DE MAYO 1810

(Sobre una opinión que nunca quiero dar)



Entre el 21 y el 25 de mayo de 1810, los dos estuvieron presentes. Mas, ¿cuál fue el que prevaleció?

*El que sabe ser buen hijo
a los suyos se parece;
y aquel que a su lado crece
y a los suyos no hace honor,
como castigo merece
de la desdicha el rigor.*

Carta a don Rodolfo Jorge Brieba

Estimado amigo; dignísimo compatriota

Ha de este día del Señor unos tres o cuatro de los pasados, que recibí por su correo una larga carta que le envía don Antonio Caponnetto a un amigo, versando sobre el 25 de Mayo de 1810. No abriré juicio sobre su contenido, porque ya se sabe que, viniendo de quien viene, aquello siempre es excelente. Tampoco le daré otro juicio sobre el particular por considerarme un indigente en ciertas ilustraciones, viendo como he visto y de tiempo ha, que a él le sobra lo que a mí me falta.

En la misiva que usted tan amablemente me ha enviado, don Antonio expone los motivos por los que no es de su agrado escribir sobre el 25 de mayo de 1810. Y, como en este momento redacto ésta, imbricada con aquélla, es justo que le dé los motivos por los que tampoco es de mi agrado expresarme sobre este histórico particular. Ellos son sencillos en extremo: esta temática, al igual que algunas otras, lo único que han hecho es proporcionarme una buena cosecha de enemigos entre personas que hasta ese momento habían sido amigas y condescendientes. Algunas no me han hablado más; otras, más indulgentes, me tienen como las aceitunas en una tina con salmuera y, las pocas restantes han regresado, aunque con el ceño fruncido. Y siendo como es mi opinión, de que esta hora es de sumar voluntadas y no de restarlas al Pensamiento Nacional, he pensado que, así como el camino más corto entre dos puntos es la línea recta, aquí se impone la cirugía y, sin más ni menos, decreté la amputación de la verruga: hay ciertas cosas de las que no se habla. En estos tiempos álgidos, si todo nos une, que nada sea lo que nos separe.

Sin embargo, y contrariando todo este terreno gangrenoso, deseo hacerle algún otro comentario sobre la fecha patria. Tarde, dirá usted con justa razón. Pero ya le expuse los motivos que excusan mi demora. Puesto bajo este paraguas no quiero que piense que lo mío es una continuación de lo escrito por Caponnetto. No. Tampoco es una crítica, un complemento o una ampliación. Menos una corrección irreverente. Lo que le hago llegar es, sencillamente, como tomar la perspectiva de lo mismo cambiando el ángulo del observador. De allí que la imagen será un tomín de distinta, aunque no opuesta. Y dicho como fue este exordio, y usted prevenido convenientemente, me largo al contenido sin más volteretas, mientras me acomodo el poncho punzó y enderezo la cinta que el Restaurador ordenó debíamos llevar todos los soldados abrochada al pecho.

Luego de las invasiones inglesas de 1806 y 1807 a **Buenos Aires**, se va a producir un interregno que comprende desde el 13 de julio de 1807 (partida definitiva de **Whitlocke** hacia **Montevideo** de donde se iría recién en septiembre), hasta el 25 de mayo de 1810 (la Primera Junta se hace cargo del poder en el **Virreinato**). Si se cuenta bien este segmento de tiempo, duró 2 años, 10 meses y 12 días. Como consecuencia de estos hechos, más con otros que habrían de producirse, fueron apareciendo, dentro del medio político colonial, algunas tendencias políticas de actividad febril. Posiblemente ellas

hayan sido acicateadas y protegidas por don **Santiago** después de las jornadas de la **Reconquista**, de manera que, al llegar el nuevo Virrey (enviado por la **Junta de Sevilla**) **Baltasar Hidalgo de Cisneros** (a partir del 11 de febrero de 1809), las facciones se habían aferrado tanto en la sociedad que no tuvo, aunque supongo a regañadientes, otra alternativa que aceptarlas. Según **José María Rosa** (*Historia de Nuestro Pueblo*, Nro. 6, pág. 82, Bs. As. septiembre de 1986), estas propensiones fueron tres, a las que él agrupa y denomina de la siguiente manera:

1. El **Grupo Patriota**, encabezado por **Liniers** y **Alzaga**, con el objetivo de obtener la felicidad de la Patria y fidelidad al Rey. Ellos llegarían a la revolución porque el Rey ya no existía más.
2. El **Grupo Regalista**, dirigido por funcionarios eclesiásticos y otros. Ellos entendían que la sujeción a España era una condición *natural* de las colonias; y
3. El **Grupo de los Ilustrados**, guiado por **Castelli**, **Belgrano**, **Vieytes**, **Moreno**, **Beruti** y otros. Estaban fuertemente influenciados por la **Ilustración Europea** e idealizaban la independencia hacia un *estado perfecto de gobierno ejercido por los mejores* que, desde luego y para no errarle, *eran ellos mismos*. Desde aquel entonces estos hombres auspiciaban el apoyo de **Inglaterra**. Hecho que se pone en evidencia desde el incidente con el navío fletado (por el poderoso **Lord Strangford** desde **Río de Janeiro**) por las consignatarias inglesas **Dillon** y **Thwaites** (véase **J. M. Rosa**, *Defensa y pérdida de nuestra independencia económica*, Cap. I, pp. 36 y ss., Bs. As. marzo de 1962), que produjo a su vez el *Petitorio* llamado *Representación de los hacendados* (documento descubierto por el profesor **Diego Luis Molinari** y publicado en *La representación de los hacendados de Mariano Moreno*, pp. 57 y ss.); un documento pensado por **Belgrano** (que ya había traducido 5 de los 17 escritos de **Quesnay** condenado por la Iglesia) y redactada por **Moreno** (que ya había traducido el *Contrato Social* de **Rousseau**, aunque haciéndole una buena poda), abogado de **Mr. Alex Mackinnon** (presidente de la **Comisión de Comerciantes de Londres**). Llama la atención en este grupo la *presencia mayoritaria de descendientes directos de italianos*: **Belgrano**, **Castelli** y **Beruti** (en otras partes **Berutti**), que hacen un total de 3 sobre 5 de los nombrados.

Estos grupos o facciones fueron evolucionando, sin que yo sepa decirle cómo, y la prueba de ello nos la traen las **Actas Capitulares del Cabildo del 22 de Mayo**, que fueran publicadas por don **Pedro de Angelis** en **1836**, es decir tiempos del **Restaurador**. Al cumplirse el **150º** aniversario de la gesta del **25** se dieron a conocer numerosas publicaciones alusivas, de las cuales puedo rescatar dos: la **Colección Mayo Documental**, publicada por la **Facultad de Filosofía y Letras** y la **Colección de Mayo** que se editó bajo la supervisión del **Congreso de la Nación**. En las mencionadas se han reproducido estas **Actas**, mas en ninguna de ellas, como en ninguna otra publicación aparecida con motivo del **año del sesquicentenario**, se ha dicho con claridad meridiana, que fue **Pedro de Angelis**, el primero que en tiempos de don **Juan Manuel** las rescató del olvido.

Nueve años después, las **Actas Capitulares** fueron publicadas en el **Tomo III** (pp. 522 a 546) de la **Colección de Obras y Documentos de Pedro de Angelis** que **Plus Ultra** editara en octubre de **1969**. Ellas están prologadas por don **Andrés M Carretero** (pp. 483 a 495) primeramente y luego por el propio **de Angelis** (pp. 497 a 500). En aquellos documentos, le decía, **se visualizan los grupos políticos dominantes en aquellas jornadas del día 22**, que son **más importantes** que el propio 25 de Mayo. En un principio, al espigar los documentos, el lector desprevenido, piensa que se ha enlazado en un aquelarre sin salida. Pero si se estudian las ponencias que se fueron sucediendo con cierto método, se puede reducir aquel fárrago a seis u ocho los grupos que estaban actuando, según sea cómo se mire o comprenda. Ahora bien, estimado amigo: ¿cuáles de ellos fueron representantes de **partidos políticos**, cuáles fueron de **logias masónicas** y, cuando no, **las dos cosas a la vez**? ¡Ah, no sé!

Atosigado por este frangollo consulté el libro que escribiera **Antonio R. Zúñiga**: **La Logia Lautaro y la Independencia de América**, que **1922** editara en **Buenos Aires** el **Hermano J. Estrach**. En el Cap. IX, pp. 152 a 161, el autor, que en ese momento era **Director de la Biblioteca de la Masonería Argentina**, proporciona una buena cantidad de nombres y apellidos de los que conformaron la **Gran Logia de Buenos Aires** (exclusiva de los **Grados 4º y 5º**) y su dependencia la **LAUTARO I** (para los **Grados 1º, 2º y 3º**): son los que van a fusilar a **Liniers**, **Gutiérrez de la Concha** y colgarían luego a **Alzaga**. A partir de 1816 se restablece la secta y se refunda en la **LAUTARO II**, conservando el mismo esquema: son los que van a fusilar a **Dorrego** y nos llevarían derecho a **Caseros**. Y si por ventura hiciésemos caso de esta publicación, prácticamente todo el **Cabildo del 22 de Mayo** estuvo integrado, no por *masonetes*, como dice **Caponnetto**, sino por *masonazos* de pelo en pecho.

No obstante ello, apareció allá por **1957**, **Alberto J. Triana** que publicó **La historia de la Masonería en la Argentina y el Mundo** (o **Historia de los Hermanos Tres Puntos** como dio en llamarse al principio). Y, ¿qué dice don Alberto? Que los masones, con Zúñiga a la cabeza, son todos unos embusteros sin abuela, y que se quieren llevar a su cubil y a la rastra toda fama, toda gloria y todo apellido ilustre que

haya participado en las gestas patrias para su bando de pervertidos, anticristianos e iconoclastas sin remedio. Lógicamente que cita casos que resultaron fraudulentos; sin contar los masones arrepentidos a la hora de su muerte que forman una legión. Es verdad. Y bien, me dirá usted, ¿cómo se come este potaje con maíz, arvejos y mucha carne de cerdo? Es lo que no sé y de todos desconfío.

Hecha esta digresión, necesaria, aunque insuficiente, lo invito a volver a las tendencias que preludiaron a **Mayo**, y al **Mayo** mismo para que no se nos vaya por la tangente. Don **Andrés M. Carretero**, que desde luego sabía más que yo, visualiza cuatro grupos actuando en el **Cabildo del 22 de Mayo**. Ellos fueron:

- a. **El grupo español**, adicto a la corona de **Madrid** y enemigo de todo cambio. Estaba constituido por todos los más importantes empleados de la administración española y por la mayoría de los más viejos jefes militares.
- b. **El grupo de Álzaga**, defensor de las posesiones españolas en el **Río de la Plata**, también llamado **grupo conservador**. Sus integrantes más destacados fueron **Juan Antonio de Santa Coloma**, **Olaguer Reynals**, **Francisco de Neyra y Arellano**, **Ignacio de Arrezábal y Agote**, **Juan Larrea**, **Domingo Matheu**, **Julián de Leyva**, **Mariano Moreno** y el propio **Martín de Álzaga**. La característica principal de este grupo era que estaba constituido por fuertes comerciantes de la plaza, enraizados con el comercio monopolista tradicional; enemigo de los cambios; conectado con el comercio que los ingleses realizaban por medio de sus testaferros españoles ubicados en las plazas comerciales de la península española (con hegemonía en **Cádiz**). Eran miembros tradicionales del **Cabildo de Buenos Aires**; algunos de ellos consuetudinarios del **Consulado**, con las excepciones de **Moreno** y **Leyva**. De este último dice don **José de Rivadeneyra y Texada**, que fue uno de los individuos que lo visitó durante su estada en **Buenos Aires** en **1809** para encomendarle una misión secreta en **España**, que *tendiera a la independencia de esta parte de América*. Junto con **Leyva** menciona a **Castelli**, **Larrea**, **Belgrano**, **Azcúénaga**, **Moreno**, **Paso**, **Arias** y **Vieytes**.
- c. **El grupo de Castelli**, también llamado **innovador**, que buscaba la independencia, aun por intermedio de los ingleses. Estaba constituido por los hombres más jóvenes e ilustrados del Buenos Aires de aquel entonces. Entre sus miembros más conspicuos deben mencionarse a **Juan José Castelli**, **Manuel Belgrano**, **Nicolás Rodríguez Peña**, **Hipólito Vieytes**, **Antonio Luis Beruti**, **Saturnino Rodríguez Peña**, **Juan José v Francisco Paso**, **Domingo French**, **Agustín Donado** y **Manuel Aniceto Padilla**. Eran en su mayoría abogados, médicos, algunos sacerdotes caracterizados por su falta de raíz v contacto con el pueblo, sin pertenecer a los grupos tradicionales de las familias más importantes y excepcionalmente miembros del ejército.
- d. **El grupo de Saavedra**, llamado **renovador**, con ideas de independencia pero sin pretensiones de grandes cambios. Este grupo nació con características propias por haberse distinguido durante las invasiones inglesas y la mayoría de sus miembros eran los **Jefes** de los **Cuerpos de Patricios** (recuerdo de paso que el **Cuerpo de Patricios** estaba integrado por **Infantería**, **Caballería** y **Artilería**, y *no como le han hecho creer a la pobre gente que eran infantes puros*; así como el **Regimiento de Granaderos a Caballo** *no es de Caballería, sino que es una infantería montada: no existe en la orgánica militar del mundo un granadero a caballo*). Pertenecieron a este grupo personajes como **Martín Rodríguez**, **Juan José Viamonte**, **Francisco A. Ortiz de Ocampo**, **Pedro Andrés García**, **Juan Florencio Terrada**, **Juan Ramón Balcarce** y algunos otros. Estos apellidos tienen la característica de ser militares y fuertes estancieros o *saladeristas* o *faenadores* para el abasto de Buenos Aires. El grupo de intelectuales que los acompañó estaba constituido por personas del clero secundario o de abogados de poca importancia en el foro capitalino y que desempeñaron tareas secundarias en los hechos de Mayo.

Estos **cuatro grupos** habrían de ser los protagonistas principales de las luchas desarrolladas entre el 21 y el 25 de Mayo, aun cuando muchos de sus integrantes cambiaron de bando en el transcurso de los hechos y algunos de los grupos se fundieron para lograr el triunfo de las ideas en general, sacrificando parte de los deseos buscados. Como se puede observar, para aquellas fechas, ya los grupos, supuestamente rivales en 1806-1807, habían establecido contactos para coordinar la acción conjunta,

De los **cuatro grupos enunciados**, al único que podemos llamar **factor de poder**, en el sentido que se le da modernamente a estas palabras, es al último, pues contaba con el respaldo de las fuerzas militares constituidas en el **Cuerpo de Patricios** (que repito era un **Cuerpo** en el sentido que hoy damos a la **Brigada**; *no era un regimiento*). No debe olvidarse que en el momento de las invasiones inglesas, especialmente la primera, no existían fuerzas militares capaces de oponer eficaz resistencia al ataque, ya que las fuerzas españolas eran escasas, de escasa instrucción militar y que los cuerpos armados para la reconquista y posterior defensa estuvieron compuestos **en su enorme mayoría por nativos de la tierra**. Estos cuerpos, siguiendo la tradición, **distinguieron a sus jefes por elección** y **no fueron impuestos** desde la autoridad virreinal, sino que **ésta debió aceptarlos**. Esto dio al grupo político a que nos referimos una cohesión por la organización, que los otros grupos no tuvieron y, por ello, **se ha de constituir en el eje sobre el que han de girar directa o indirectamente los acontecimientos**.

Por este motivo tan sencillo es que, decir que el ***Ejército Argentino nació con la Patria en Mayo de 1810*** es una **barrabasada** sin costura. **El Ejército Argentino es anterior a la Patria que nació en 1810. Y más aún: es el fundador de la Patria que vio la luz en Mayo de 1810.** Espero que los historiadores militares, que los hay y buenos, salgan a desmentirme. Pero con seriedad muchachos. Macaneos, no. ***Ahora, que esto disguste a los Generales bolcheviques que tenemos, y a los politicastros liberales y marxistas que supimos conseguir, uno parado en cada esquina, es harina de otro saco.***

Los hechos de España a raíz de la invasión napoleónica y el plegamiento de los organismos políticos a la isla de León y a la ciudad de Cádiz, fueron el detonante que provocó la reacción general. El mismo **Cisneros** lo reconoció al aceptar la convocatoria a cabildo abierto ante los hechos y en un intento para calmar la inquietud de todos los sectores de la población.

Es sugestivo que las personas que se apersonaron ante el virrey fueran **Martín Rodríguez** y **Juan José Castelli**, ya que ambos representaban a los dos grupos más importantes en que estaban divididos los americanos y españoles deseosos de provocar un cambio. Aún no se puede hablar de **independencia**, porque tal la palabra tenía distinto significado al que se le da en la actualidad. Para muchos hombres de aquel momento, **independencia** era quedar libres del poder de Napoleón (la guerra contra Napoleón en **España** se llamó **Guerra de la Independencia**), y no de la corona española. Para otros, **independencia** era quedar libre de ambos, pero bajo el mando de la princesa **Carlota**; para algunos era aceptar una suerte de protectorado inglés y, finalmente, **independencia** era **tener gobierno propio**, libre de toda atadura y dominación extranjera.

En el **Cabildo del 22** las palabras de **Castelli** fueron las que atrajeron la atención, pues en ellas estaba esbozado el pensamiento de los principales grupos de acción inmediata y, terminados los discursos, los votos de **Ruiz Huidobro** y **Saavedra** fueron los que reunieron más adeptos.

Ambos coincidieron en el principio de que el virrey debía cesar en sus funciones y *se separaron en el concepto de dónde radicaba la soberanía de la autoridad*. Para el primero, **la soberanía estaba en el Cabildo como representante del pueblo**; para el segundo, **en el pueblo, que era quien confiere la autoridad o mando**.

Quien ha interpretado correctamente este momento ha sido **Bartolomé Mitre** al expresar que en las votaciones de ese día se manifestaron tres corrientes de pensamiento que estaban reunidas en lo que podemos llamar **partidos de opinión**:

- 1) El **partido patriota**, que deseaba la creación de un nuevo gobierno, un gobierno propio y que estaba separado por matices. Éstos eran encarnados por Saavedra, al sostener que el nuevo organismo surgiera por la decisión del **Cabildo** y otro por **Castelli**, que sostenía la necesidad de que el nuevo gobierno naciera de elección popular. Este último era mucho más radical que el primero y, consecuentemente, preparado para cambios profundos.
- 2) El **partido conciliador**, formado por los españoles que aceptaban la formación de un gobierno surgido de la elección del **Cabildo**, de carácter transitorio, sin dejar de depender de la corona española; y
- 3) El **partido metropolitano**, constituido por la administración española, que sostenía la necesidad de continuar con el **Virrey** y la asociación a éste de la **Audiencia**, constituida también por españoles que se negaban a los cambios y las innovaciones en materia política.

Estos *tres sectores de la opinión* en los momentos de la **Semana de Mayo** jugaron sus respectivos papeles desde el 22 hasta el 24, en que se dio a conocer el nombramiento de la nueva constitución del gobierno. Sus nombres deben ser mencionados para una mejor comprensión de los grupos de poder que representaban: **Cisneros, Castelli, Saavedra, Sola** e **Inchaurregui**.

Son *cinco nombres* que representaron *cinco grupos* que tuvieron sus intereses y que fueron amalgamados en el nombramiento en un intento de evitar desplazamientos en el poder, al tiempo que se buscó un equilibrio.

Cisneros representó al poder real, al mismo tiempo que era la mayor expresión de la burocracia, del monopolio y del privilegio.

Castelli, abogado, representó a la nueva generación de hombres que tenían ideas nuevas para un gobierno nuevo, primo de Manuel Belgrano, conectado económicamente a los grupos económicos del interior.

Saavedra, militar, único factor de poder, tenía intereses de poca importancia en cuestiones de campo.

Juan Nepomuceno Sola, sacerdote, representante del clero medio y elemento de unión entre los demás elementos.

José Santos Inchaurregui, comerciante, emparentado con los **Gaona** y los **Lezica**, representaba al comercio de la ciudad de Buenos Aires,

Estas cinco personas sintetizaron las diversas corrientes que se agitaban en aquellos momentos en la ciudad de Buenos Aires y expresaban las nuevas corrientes a que hicimos referencia al principio de este trabajo. Sin embargo, las maniobras de **Leyva**, anteriormente sindicado como partidario de **Álzaga** pero separado de éste después del movimiento del 1 de enero de 1809, no tuvieron mayor perduración, pues al conocerse en la ciudad el 24 la composición de la nueva **Junta de Gobierno**, de inmediato los grupos más decididos resolvieron provocar su cambio.

Para ello se reunieron de inmediato en busca de los pasos que dieran por tierra con la hábil maniobra y consta en las mismas actas que se acompañan, que "(...) *En el primer acto que ejerce esta junta gubernativa, ha sido informada por dos de sus vocales de la agitación en que se halla alguna parte del pueblo por razón de no haberse excluido al excelentísimo señor vocal presidente del mando de las armas (...)*"

Las presiones fueron muy grandes, al punto que la misma noche del **24** la **Junta** renunció en pleno y las horas que transcurrieron fueron de incesantes reuniones y cambios de opinión hasta que, entrada la mañana del 25, se dio a conocimiento la formación de una nueva **Junta de Gobierno**.

En la composición de la misma entraron *otros representantes* de diversos factores de poder que habían quedado fuera de la anterior. Para poderlos comprender le doy los **nombres** de sus integrantes y su **significación**, excluyendo los ya mencionados anteriormente:

- **Manuel Belgrano**, secretario del consulado, a cargo de los negocios de su padre, fallecido pocos años antes, *después de un sonado proceso por defraudación en la aduana, de donde era contador*. Estos negocios estaban relacionados con los yerbateros del **Paraguay** y de **Santa Fe** y con los ganaderos de la **Banda Oriental**. Además se había distinguido anteriormente por sus contactos con los representantes de la princesa **Carlota** para proclamar su nombre en el **Plata** y en todos los trabajos que se hicieron por la independencia de la corona de **España** y *la creación de una nueva nación bajo la forma monárquica de gobierno*. **En esos momentos representaba a los comerciantes más importantes del litoral del Virreinato del Río de la Plata**.
- **Miguel de Azcuénaga**, militar, relacionado con las familias más ricas de Buenos Aires en los inicios del siglo, terrateniente y comerciante, **fue el garante de las finanzas de la Junta de Gobierno**.
- **Manuel Alberti**, sacerdote, con rico patrimonio personal heredado de sus padres, intervino en las reuniones conspirativas en la casa de **Nicolás Rodríguez Peña**; ingresó a la Junta como elemento representante del *clero criollo revolucionario* y como *defensor de los bienes eclesiásticos*.
- **Domingo Matheu**, comerciante afincado en Buenos Aires, que tenía conexiones internacionales con Europa y América; sustentaba ideas de libre comercio; *representó a la corriente independista de los comerciantes locales*.
- **Juan Larrea**, catalán como **Matheu**; comerciante de los llamados *frutos del país* y *armador*, **estaba conectado a los grupos ingleses**. Había militado en el grupo de **Álzaga** en ocasión del movimiento de 1809; **está considerado como el banquero de la Junta de Mayo**.
- **Juan José Paso**, abogado, amigo de **Moreno**, posiblemente vinculado a los intereses comerciales de los ingleses en el **Río de la Plata**. Este sujeto se mantuvo en todas las variantes de gobiernos que se dieron en nuestro país desde 1810 hasta la llegada de Rosas, lo cual no deja de ser una maravilla. Siempre respetado, resulta una verdadera incógnita pues sus papeles no han aparecido, no están o no se encuentran. Por ello se desconocen muchos aspectos de su vida ciudadana e íntima. No se sabe a ciencia cierta cuál fue la razón de esta inclusión de casi **20** años, pero sospecho de su espionaje a favor de los intereses comerciales ingleses en el Río de la Plata. **¿Fue Paso la alarma temprana de Su Majestad Británica? Y si no fue así, ¿por qué han desaparecido sus papeles?**
- **Mariano Moreno**, abogado, representó los intereses ingleses presentándolos como españoles; miembro del partido de **Álzaga** inicialmente, tuvo activa participación en enero de 1809. **Carlos Roberts** lo llama *excelente abogado del comercio inglés y abogado de última hora*.

Este esquema de los **factores de poder** y **grupos de presión** puede servir para dar una idea más amplia de los hechos ocurridos en la **Semana de Mayo** y permiten comprender el por qué de algunos hechos posteriores.

- En primer lugar el mantenimiento de **Saavedra** al frente de las tropas después de los sucesos de 1809 y del 22 de mayo de 1810, **ya que era la cabeza visible del sentir popular enaltecido después de las jornadas de 1806 y 1807**.

- ▶ La designación de **Belgrano** al **Paraguay** en *carácter de militar*, cuando se había destacado como *abogado y economista*, **estaba inspirada en sus relaciones comerciales** con los comerciantes de aquella plaza y posteriormente su traslado a la **Banda Oriental en igual carácter**, ya que conocía a los ganaderos de ella. De llegarse a probar fehacientemente que el discutido **Plan de Operaciones** le perteneció aunque más no sea en borrador, más razón hay para comprender su indicación sobre las personalidades de **Rondeau** y **Artigas**, hombres de la **Banda Oriental**.
- ▶ El acercamiento ideológico de **Castelli** y **Moreno**, *por ser ambos abogados de los intereses ingleses en el Río de la Plata*. El segundo claramente manifestado en su **Representación de los Hacendados**, y el primero **en las defensas que hizo de varios comerciantes de esa nacionalidad, sorprendidos en contrabandos o contraviniendo leyes consagradas**. Además **Moreno fue el heredero del partido del primero cuando éste se dirigió al norte y lo supero en los planteos de libre comercio a favor de los buques de bandera inglesa**.
- ▶ **Alberdi**, sacerdote, elemento moderador, **fue el defensor de los intereses de la Iglesia**, amenazados en esos momentos por desplazamientos imposibles de prever, ya que las opiniones del momento podían dar paso a cualquier desplazamiento con tal de afirmar el movimiento revolucionario.
- ▶ **Azcúenaga**, **Larrea** y **Matheu representaron las fuerzas comerciales más importantes en el momento, necesarias de ser incluidas para garantizar la vida financiera y económica**.

Colofón

Dicho sea al pasar, ¿no le parece, estimado amigo, que comparar el gorrito que usaba el **General Perón** con el gorro usado por la **sans-culotés** –su imagen a la izquierda- de la autodenominada revolución francesa es una exageración? Este gorro es el que usaban los masones franceses desde la instalación de la secta en Francia, allá por 1750. Y fue el distintivo de las hordas desatadas sobre el pueblo de Francia, según nos cuenta, descarnadamente, el historiador que fue Hipólito Taine. A partir de allí lo vemos aparecer por todos lados. En nuestro escudo nacional, por ejemplo. O en la estatua de Minerva, presente en todas las logias, y que les dicen a los niños y jovencitos que es una alegoría de la Patria. Es también el gorro de Papá Noel, figura masónica a quien se espera con más entusiasmo y ansiedad que el nacimiento que de Cristo.



Esas personas nostálgicas de lo que pasó en España entre 1936 y 1939, y de las figuras del General Franco y de José Antonio Primo de Rivera, habría que hacerlas recordar de lo que le pasó a la Falange de la JONS después de la llegada del famoso Caudillo. Y, por qué

no, lo que fue el mismo Caudillo.

En la foto de la derecha lo tenemos muy contento dándose un abrazo fraterno con uno de las principales cabezas de la Sinarquía Internacional, cripto judío y masón de toda la vida. Como lo fuera Franco, según las denuncias que le hiciera Humbert Santos, Gran Maestro de la Masonería Española y Grado 33º del escocismo.

El abrazo fue porque Franco le acababa de entregar los terrenos para que los EE. UU. establecieran **cuatro bases** en España. Desde ellas se ha bombardeado en forma permanente a las poblaciones **palestinas**, al **Irán** y se ha masacrado a **Irak**.



Nuestro General Perón, con todos sus defectos, no tuvo esta gloria: ni figura en fotografías con empleados de la Sinarquía, ni fue masón, ni entregó el territorio para que el extranjero hiciese sus fechorías a otros pueblos inocentes. Sin embargo, hay revistas que, anualmente rinden cumplido homenaje al Caudillo de España. Entienden más lo que le pasó a España, pero no entiende lo que nos pasa a nosotros. Como los bolcheviques: entienden más al cañero cubano que al cabecita negra de Berisso, Ensenada o Avellanada al que le ponen bombas. Es que estos dos azotes siempre están cerca de lo que está lejos; y siempre lejos de lo que está cerca. Un abrazo de

JUAN PAMPERO